

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 02:18:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
020	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	020	2024	00163	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	3	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS A ACCIONANTE Y ENTIDADES ACCIONADAS VIA EMAIL //LKCC//CSA

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 02:18:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
04/03/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS A ACCIONANTE Y ENTIDADES ACCIONADAS VIA EMAIL //LKCC//CSA	
07/02/25	Auto ordena anexar correspondencia	- CLARO MOVIL S.A - : AnÃxese a las diligencias oficio remitido por el Tribunal Superior de Bogotá; â€ Sala Penal, remitiÃ el fallo de segunda instancia proferido por esa CorporaciÃn el dÃa 6 de febrero de 2025, mediante el cual confirmÃ el fallo de tutela proferido por este Despacho el 3 de enero de 2025.// kacs	
06/02/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO - NOTIFICACION FALLO DE TUTELA 2DA INSTANCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA//URGENTE//VCC-CSA	
06/02/25	RecepciÃn Oficios Tutelas	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 06-02-2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO - NOTIFICACION FALLO DE TUTELA 2DA INSTANCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
03/02/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE REMITE INFORMACION ALLEGADA VIA EMAIL AL H. TRIBUNAL SUPERIOR //LKCC//CSA	
31/01/25	Ordena Cumplir Auto	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : REMÃTASE por el Centro de Servicios Administrativos en forma INMEDIATA al H. Tribunal Superior de Bogotá; â€ Sala Penal, oficio remitido por Colombia MÃvil â€ Tigo -a travÃs del cual presenta informaciÃn relacionada con la presente acciÃn de tutela (Descorre traslado impugnaciÃn)//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL/**CAPV*	DIG
31/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO OFICIO PROVENIENTE DE G&CLAW, MEDIANTE EL CUAL REFIERE: DESCORRE IMPUGNACION SOBRE FALLO DE TUTELA //URGENTE//VCC-CSA	
30/01/25	RecepciÃn Oficios varios - Ventanilla	SE RECIBE EN LA FECHA 30/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO PROVENIENTE DE G&CLAW, MEDIANTE EL CUAL REFIERE: DESCORRE IMPUGNACION SOBRE FALLO DE TUTELA //PASA INGRESOS //URG//CSA//JPP//	
28/01/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS DE FECHA 24 DE ENERO DE 2025 CON ANEXOS A ACCIONANTE Y ENTIDAD ACCIONADA //LKCC//CSA	
24/01/25	Auto ordena expediciÃn de copias	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : Es allegado memorial suscrito por Colombia MÃvil â€ Tigo - mediante el cual solicita copia de la impugnaciÃn presentada por la demandante, seÃ±ora, MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA. Consecuencia de lo anterior, se DISPONE por el Centro de Servicios Administrativos acceder a lo pedido, debiÃndose remitir copia de la pieza procesal solicitada/**CAPV.**	DIG
24/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO DE FECHA 24 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION // REF: SOLICITUD ESCRITO DE IMPUGNACION POR PARTE DE ACCIONANTE //URGENTE//VCC-CSA	
24/01/25	RecepciÃn Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE RECIBE CORREO DE FECHA 24 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION // REF: SOLICITUD ESCRITO DE IMPUGNACION POR PARTE DE ACCIONANTE ***URGENTE**CSA**ADF**	
10/01/25	Resuelve memorial	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : por el Centro de Servicios Administrativos acceder a lo pedido, debiÃndose remitir copia de la pieza procesal solicitada//BAJA CARATULA TUTELA DIGITASL/**CAPV**	DIG
10/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	INGRESA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION// REF: SOLICITUD ESCRITO IMPUGNACIÃN SE REMITE AL DESPACHO//URGENTE//CSA/NRS//	
10/01/25	RecepciÃn Oficios varios - Ventanilla	- CLARO MOVIL S.A - : SE RECIBE CORREO DE FECHA 10 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION// REF: SOLICITUD ESCRITO IMPUGNACIÃN// URGENTE**CSA**MAP**	
08/01/25	NotificaciÃn por medio mÃs eficaz accionante y demandado	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : POR CORREO DEL 08/01/2025 SE LE NOTIFICA A LAS PARTES DE LA IMPUGNACION DE LA ACCION DE TUTELA DE REFERENCIA//CDCB.	
08/01/25	EnvÃo expediente al Superior en caso impugnaciÃn	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : se concede la impugnaciÃn presentada en contra del fallo proferido por este Juzgado - A travÃs de la SecretarÃa asignada a este Juzgado, REMÃTASE la actuaciÃn en forma INMEDIATA al H. Tribunal Superior de Bogotá; â€ Sala Penal, para lo de su competencia//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL/**CAPV**	DIG
08/01/25	INGRESO RECURSO	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO// IMUGNACION A FALLO DE ACCION DE TUTELA ALLEGADO POR LA ACCIONANTE //URGENTE//VCC-CSA	
08/01/25	RecepciÃn memorial de impugnaciÃn (apelaciÃn)	SE RECIBE EL 08/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO// IMUGNACION A FALLO DE ACCION DE TUTELA ALLEGADO POR LA ACCIONANTE PASA A INGRESOS//URGENTE//CSA/NRS//	
07/01/25	Auto ordena anexar correspondencia	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : IncorpÃrese a las diligencias memorial suscrito por la accionante MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA a travÃs del cual se opone a las respuestas allegadas por ComunicaciÃn Celular S.A. (Comcel S.A.) â€ Claro â€ en la presente acciÃn de tutela, lo anterior, habida cuenta que, este Juzgado profiriÃ fallo de tutela en la presente acciÃn constitucional el pasado 3 de enero de 2025//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL/**CAPV**	DIG

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 02:18:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

03/01/25	Fallo de Tutela	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : NO CONCEDER el amparo constitucional solicitado por la se±ora MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA a travÁs de apoderado, acorde con las consideraciones de este pronunciamiento//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//CAPV**	DIG
03/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO// MEMORIAL ALLEGADO POR ACCIONANTE FORMULANDO OPOSICION A LA RESPUESTA PRESENTADA POR CLARO//URGENTE//VCC-CSA	
03/01/25	Recepci³n de Memoriales	SE RECIBE EL 03/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO// MEMORIAL ALLEGADO POR ACCIONANTE FORMULANDO OPOSICION A LA RESPUESTA PRESENTADA POR CLARO PASA A INGRESOS//URGENTE//CSA/NRS//	
03/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO - ALCANCE DE TUTELA PROCEDENTE DE CLARO.//URGENTE//VCC-CSA	
03/01/25	Recepci³n Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 03-01-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - ALCANCE DE TUTELA PROCEDENTE DE CLARO. ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
31/12/24	Notificaci³n por medio má s eficaz accionante y demandado	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : POR CORREO DEL DIA 31/12/2024 SE CORRE TRASLADO A LA ACCIONADA PARA QUE PRESENTE EN TERMINO DE 6 HORAS LA INFORMACION LEGAL REQUERIDA//CDCB.	
31/12/24	Ordena Cumplir Auto	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : Teniendo en cuenta la informaci³n allegada por la accionante MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA en escrito allegado a este Despacho, se DISPONE por el CSA requerir a la Comunicaci³n Celular S.A. (Comcel S.A.) â€ Claro -- para que en el tÃ©rmino de seis (6) horas, presente el pronunciamiento respectivo de conformidad con lo expuesto por la demandante a travÁs de los diferentes memoriales allegados al Despacho.//BAJA CARATULA//LKRY	
27/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE INGRESA RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL GYC LAW // URGENTE//JPRR//CSA	
27/12/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE INGRESA MEMORIAL DE ACCIONANTE, REFIERE OPOSICION A PRUEBA PRESENTADA POR CLARO//URGENTE//JPRR//CSA	
27/12/24	Recepci³n Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024/// RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL GYC LAW // URGENTE**CSA**MAP**	
27/12/24	Recepci³n Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 27-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - MEMORIAL DE ACCIONANTE, REFIERE OPOSICION A PRUEBA PRESENTADA POR CLARO ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
27/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	- CLARO MOVIL S.A - : -SE INGRESA CONTESTACION ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL COMCEL // URGENTE//JPRR//CSA	
27/12/24	Recepci³n Oficios varios - Ventanilla	- CLARO MOVIL S.A - : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024 /// CONTESTACION ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL COMCEL // URGENTE**CSA**MAP**	
26/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	SE INGRESA RESPUESTA TUTELA PROVINIENTE DE LA COMISION DE REGULACION DE COMUNICACION CRCOM CON ADJUNTOS//URGENTE//JPRR EN APOYO VCCS//CSA	
26/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	SE INGRESA RESPUESTA TUTELA PROVINIENTE DE LA COMISION DE REGULACION DE COMUNICACION CRCOM //URGENTE//JPRR EN APOYO VCCS//CSA	
26/12/24	Recepci³n de Memoriales	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 25-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE ACCIONANTE, REFIERE ACLARACION DE ACCION DE TUTELA ***URGENTE*** - LDRM/CSA-	
26/12/24	Recepci³n de Memoriales	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 25-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - MEMORIAL DE ACCIOANANTE, ALLEGA INFORMACION REFIECRE NUEVO HECHO DE FRAUDE ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
24/12/24	Elaboraci³n Oficio Remisorio Tutela	ERROR//	DIGITAL DIGITAL
24/12/24	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : CUMPLE AUTO DEL 24/12/2024, SE ENVIA AUTO Y TRASLADO DE TUTELA A LAS ACCIONADAS POR CORREO, TÃ©rmino 24 HORAS// AL ACCIONANTE POR CORREO ENTERA AUTO //TRÁMITE AL DRIVE//CSGG//CSA//	
24/12/24	Auto avocando y ordenando prÁctica pruebas	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA: Visto el escrito de Acci³n de tutela que antecede, de conformidad con la previ³n contenida en el art 86 de la Constituci³n Nacional y de sus Decretos reglamentarios, AVÁQUESE POR COMPETENCIA su conocimiento. En consecuencia y para dar trámite a la acci³n promovida por la ciudadana MILAGRO CECILIA ESPINOSA ARRIETA contra COMCEL S.A. â€ CLARO, COLOMBIA MOVIL S.A. (TIGO) y la COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES.//BAJA CARATULA//LKRY	
24/12/24	Radicaci³n de Proceso	Actuaci³n de Radicaci³n de Proceso realizada el 24/12/2024 a las 14:11:10	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 02:18:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

- - CLARO MOVIL S.A
COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES
TIGO UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A

[8001539937 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[8300025936 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[9000923859 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.